

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Nahon, Martes, 27 de Abril de 1897

Año XXVI. Núm. 7.168

## LA CUESTION DEL DIA

### GUERRA DE TURQUÍA Y GRECIA

El problema de Oriente con todas sus pavorosas consecuencias ha aparecido en su terrible importancia ante Europa; la paz armada de las potencias, sus poderosas escuadras, sus ejércitos formidables, sus notas colectivas y amenazadoras, el bloqueo de Creta, nada ha influido en el pueblo helénico. Como sus antepasados, jurados «con él ó sobre él», es decir, muertos ó vencedores, y con una constancia grande, y un valor indomable, han seguido la conducta de libertar á Creta del dominio otomano, aunque para ello tuvieran que declarar la guerra á Turquía.

Se ha llegado al principio del fin. Los cañonazos contra Proveza y su destrucción en pocas horas ha sido el canto guerrero de los griegos; y sus notas belicosas han repercutido con acento tan vibrante en todas las cancillerías europeas, que han echado por tierra las notas diplomáticas y los engaños aparatosos de las potencias.

La guerra de Oriente es la cuestion del día, y ¿como no si lo más seguro es, que pudiera resultar la lucha más espantosa del presente siglo?

Sea Grecia la agresora ó no lo sea, que para nosotros es lo mismo, vemos en su conducta algo grande y sublime, la representacion del ideal moderno, acabar de ser esclava de poderosos señores que han formado triples y cuádruples alianzas.

Y el acto de Grecia es aún más importante, pues aunque sabe que puede perder mucho en territorio, por cierto que esto la está prohibido á Turquía el ganarlo como botín de guerra, pero si sangre generosa, escuadra y ejército, al dar al arriesgadísimo paso que ha dado, roto esas alianzas europeas, y de la cuadruple alianza se separará Inglaterra, que quiere hacer con Creta lo que viene realizando con Egipto; y los dos Césares, Guillermo II y Nicolás, antes molestos por los mimos de este último á la Francia, marchan de nuevo unidos para imponer la ley á Europa, azuzando al gobierno turco para que invada el territorio griego; y Francia la republicana, la humanitaria, la madre de las libertades sociales, queda solo, herida en su amor propio por las inconstancias de un Czar, y dolorida en su orgullo porque no puede tomar toda la soñada revancha por lo de Metz.

Este es el problema de Oriente; compréndese que en todos los gobiernos haya sobrecogido la noticia de la lucha turco helénica, porque no se trata de dos pueblos que solo comprometen sus fuerzas propias; se trata sencillamente de pasiones encontradas, odios que estaban adormidos y renacen; chispas que incendiarán de nuevo aquellos mal apagados residuos de siglo.

Planteado el problema, ¿se resolverá facilmente, ó continuará el baile á medida que vayan sucumbiendo naciones?

¡Cualquiera se mete á profeta!

(«El Estandarte».)

## ESCANDALO DE LEON TAXIL

Leon Taxil, mason en 1884 y convertido y reconciliado aparentemente con la Iglesia católica en 1885, vuelve ahora á dejar la máscara hipócrita y descubre ante un público escandalizado todo el fondo de su cinismo.

De igual modo que Bataille, el director de «Le Diable au XIX Siecle», otro pájaro de la misma casta que Taxil, ha estado explotando durante bastante tiempo la credulidad de muchos católicos con fantásticas revelaciones acerca del culto á los espíritus infernales.

Para que le sirviese de escudo y de pantalla, imaginó Taxil un enredo ingenioso; Miss Diana Vaughan, gran sacerdotisa del culto á Lucifer y personaje que, como después se ha descubierto, sólo existía en la imaginacion del falsario, era la autora aparente de aquellas revelaciones masonicas, que aparecian firmadas con su nombre, y que en realidad escribía Leon Taxil.

En sucesivas correspondencias describía la sacerdotisa luciferiana—que se decía nacida en América de padres protestantes—las diversas etapas de su conversion al catolicismo, y estas correspondencias fueron durante algunos meses muy comentadas.

La credulidad pública dió por verdadera la existencia de miss Diana, y hubo periódico francés que llegó á publicar «interviews» sensacionales, que suponía celebrados con la tal señora por alguno de sus redactores.

El Congreso antimasonico de Trento quiso comprobar la existencia de miss Diana, y entonces quedó en descubierto el engaño.

Viéndose apurado Leon Taxil, ha optado por descubrir jactanciosamente toda su participacion en tales enredos, y una conferencia pública que dió anteayer en París ha declarado con el mayor cinismo su conducta, que no tenía otro objeto que el de explotar á cuantos creyeron en la sinceridad de su conversion.

Sus alardes impios y la cinica descripción de sus enredos y artimañas produjo tal repugnancia en el público que asistió á la conferencia, que antes de que ésta terminara, la sala se encontraba ya vacía.

Los mismos masones y librepensadores han mostrado su desprecio hacia Leon Taxil.

Jamás—como telegrafían á un colega—se había visto en París un escándalo semejante.

## Circular de los laborantes

En el «New Jersey Trade Review», publicacion importante de la ciudad de Newark, se inserta el siguiente documento:

Dice así:

«República cubana.—Junta central de Nueva-York.—Circular número 9 327.—A los señores directores de periódicos adictos á la causa cubana:

«Hoy mas que nunca interesa á nuestra santa causa arrocién ustedes la propaganda recomendada en la circular número 311 de 23 de junio del año próximo pasado, expedida por esta junta. Todos vuestros esfuerzos deben tender á poner de manifiesto una crueldad inaudita en los jefes, oficiales y soldados españoles. Nada nos debe importar los medios, cuando en ellos vaya envuelto el triunfo de nuestros ideales. Perseveren ustedes y no cejen ni un momento en esta patriótica é importante labor para los intereses de nuestra causa.»

«Nueva York, 18 de abril de 1896.—El presidente, Estrada Palma.»

No resultan malos discípulos de Maquiavelo: «Calumnia, que algo queda.»

## TELEGRAMAS

EL HAMBRE EN ANDALUCÍA

Madrid 23.—Dicen de Ronda que allí se va dejando sentir con caracteres de gravedad la crisis obrera por la falta de trabajo, habiendo tomado las autoridades las medidas conducentes á conjurarla.

Cerca de Algeciras ha sido asaltado un cortijo por tres enmascarados, los cuales dispararon varios tiros hiriendo al cortijero.

Los socorros concedidos por el Gobierno para remediar la situacion de las clases trabajadoras, son insuficientes.

El cambio del tiempo hace que renazcan las esperanzas de que las cosechas sean buenas.

DEL URUGUAY

Madrid 24.—El representante diplomático del Uruguay en esta corte, ha recibido de su gobierno un telegrama, en el que se dice lo siguiente:

«Montevideo 22.—El general Muñoz ha derrotado á los revolucionarios, que huyen perseguidos por las tropas leales.»

El cañonero «General Artigas», del que se apoderaron los revolucionarios, está nuevamente en poder del gobierno.

Todo el resto del país está completamente tranquilo.»

TURCOS Y GRIEGOS

Madrid 24.—El «Heraldo» ha recibido despachos de Lóndres, relacionados con la guerra turco-griega, en los que se dice que las noticias que se reciben son cada vez mas confusas.

Según los mencionados despachos, los turcos avanzan hácia Tesalla, formando una cuña triangular, cuyo vértice es la vanguardia que manda personalmente Edhem-Bajá.

Este, con 30.000 hombres, ha pasado de Molouna y amenaza Larissa.

Los turcos han encontrado sería resistencia en los griegos, habiéndose entablado un encarnizado combate, del que no se tienen detalles.

El ala izquierda turca se apoya en las posiciones de Netero, haciendo retroceder al enemigo y habiéndose apoderado por asalto de Rapsanis. Dicha fuerza continúa avanzando.

El ala derecha del ejército griego corre peligro de ser cortada si no pasa oportunamente á la otra orilla del rio Geria.

El flanco opuesto turco invade la línea de Araco, Damassi y Trisiris, donde los griegos están fortificados, ocupando buenas posiciones sobre el territorio turco y disponiéndose á hacer enérgica resistencia.

Los turcos se han visto obligados á reforzar mucho el ala derecha, para lo cual han pedido tropas á Constantinopla.

En los combates que dicha ala ha sostenido ha sufrido muchas bajas.

Sigue el avance de los griegos sobre Janina.

Fuerzas griegas de desembarco han cortado las comunicaciones con Proveza y se han apoderado de Salagora.

La escuadra oriental helénica se dirige á Salónica.

En Bosnia se nota alguna agitacion, pues, como Bulgaria, cree aquel país que necesita un puerto y que solo puede tenerlo á costa de Turquía.

La brigada Espolowitz ha reforzado sus posiciones con artillería.

La brigada Mimaponlos resiste en Tirnavo, procurando unirse con la brigada Espolowitz en Damassi.

Otra brigada detiene el avance de los turcos, habiendo rechazado varios ataques.

La escuadra griega ha bombardeado Caserina, desembarcando tropas que han destruido almacenes de los turcos.

Edhem Bajá ha enviado importantes fuerzas á impedir el avance de los griegos.

La escuadra griega de occidente bombardea Murta.

Los griegos han cogido una corbeta y un vapor turcos.

LA GUERRA TURCO-GRIEGA

París 24.—Según los telegramas de Elasona, los turcos al penetrar en Tesalia han encontrado tenaz resistencia que ha retardado su marcha hácia Tirnavo y Larissa; pero los griegos se han visto precisados á retirarse, después de sostener lucha encarnizada en Tirnavo y Mato. Los griegos han sido derrotados en Mato.

La escuadra griega, al bombardear

á Kalerini, desembarcó destacamentos que destruyeron depósitos de viveres. La escuadra helénica bombardeó el puerto de Litchoren.

Los turcos siguen retirándose hácia Pegadía.

NOTICIAS DE ORIGEN GRIEGO.—NOMBRA-  
MIENTOS TURCOS.—DE ATENAS

París 24.—En la legacion de Grecia se afirma que los griegos avanzaron hácia Damassi y rechazaron los ataques del ejército turco, y que en Epiro las tropas griegas siguen avanzando.

Edhem-Bajá ha sido llamado á la capital, y Eddit Bajá reemplazará á Ahmed-Hijzi al frente del ejército turco en el Epiro. Se han enviado 50,000 hombres de refuerzo á la frontera.

El rey Jorge ha decidido dirigir un Mensaje al pueblo. Se ha resuelto convocar algunos reemplazos de la Landsturm.

EN ROMA.—TOROS EN MEJICO.—EL CONSE-  
JO DE HOY.—MANIOBRAS DE LA ESCUADRA  
INGLESA.

Madrid 24.—La policía de Roma ha detenido á la amante y á dos amigos del que agredió al rey Humberto.

En Leon (Méjico), en una corrida de toros fueron muertos dos picadores, y un toro saltó la barrera, hiriendo á varios espectadores.

«El Impcial» atribuye importancia al Consejo de ministros de hoy, diciendo que la cuestion económica, la del empréstito de Filipinas y planteamiento de las reformas pueden ser causa de peligrosas discusiones que alteren la calma del Ministerio.

La escuadrilla de torpederos inglesa verificó anoche un simulacro de ataque á Gibraltar.

CHOQUE DE TRENES.—LA VIUDA DE RIZAL

Madrid 24.—Telegrafian de la Coruña que en la estacion de aquella capital ha ocurrido un choque entre el tren-correo y otro de material. La vía ha quedado interceptada. Los perjuicios materiales han sido de importancia. No ha ocurrido ninguna desgracia.

Ayer llegó á Manila, segun cablegramas que de allí se han recibido, la viuda de Rizal. Se ignora cuál es el motivo que la lleva á la capital del Archipiélago. La viuda de Rival hace á cada instante protestas de su adhesión y amor á la causa española.

CONSPIRACION DE JOLÓ

Madrid 24.—De Joló comunican noticias que alcanzan hasta el día 11 del actual, dando cuenta de la conspiración última, que estaba mejor preparada y era de mayores alcances que los anteriores. Las fuerzas del regimiento 63 y los deportados de la isla acordaron matar á todo los españoles y envenenar al general Huertas, gobernador militar de la plaza.

Al punto de sentarse á la mesa el general Huertas, una sirviente india le avisó del complot. Inmediatamente el general hizo reforzar las guardias y se impuso á los traidores. Fueron juzgados militarmente, siendo condenados á muerte dos cabos y cuatro sordados, y á cadena perpétua diez individuos comprometidos en la conspiración. Los seis condenados á muerte fueron fusilados la mañana del día 9.

LA PAZ DE CUBA

Madrid 24.—A «El Liberal» le telegrafian lo siguiente desde la Habana:

«Desde hace días que se habla con insistencia de rumores favorables á la paz. La noticia de que Mac-Kinley no era partidario de la Junta revolucionaria de Nueva-York y se proponía procesarla, ha producido expectacion.

«El «Diario de la Marina» dice que el Gobierno, que ha concedido la libertad á Sanguily y á varios súbditos americanos, debería no olvidarse de aquellos ciudadanos españoles que se hallan detenidos desde los comienzos de la rebelión.»

El desaliento cunde entre los rebeldes. El ex-gobernador de las Villas, destituido por el general Weyler, ha desaparecido de la Habana.

### Escuadra italiana

La escuadra que ha reunido en aguas de Candia el gobierno italiano en estos últimos días, y cuyo mando se ha conferido al vicealmirante Canevaro, se compone de los siguientes buques:

#### Acorazados de primera clase

«Sardegna»,	13.860 toneladas
«Sicilia»,	13.289 »
«Re Humberto»,	13.298 »
«Nurosini»,	11.000 »
«Doria»,	11.000 »

#### Acorazados de segunda

«Stromboli»,	3.570 »
«Etna»,	3.020 »
«Vesubio»,	3.530 »
«Bunsan»,	3.020 »

#### Cruceros torpederos

«Urania»,	846 »
«Montebello»,	741 »
«Eurice»,	741 »
«Caprera»,	741 »

#### Torpederos

«Nibbio», «Aquila», «Aiollorio» y «Spa- nero» cada uno,	199 »
---	-------

#### Transporte

«Eridano»,	3 450 »
------------	---------

## Gacetilla

Hoy es el día designado para inaugurar solemnemente en Nueva York el monumento elevado en el parque de Riverside á la memoria del general Grant, el vencedor de la guerra de sucesion y presidente de los Estados Unidos desde 1869 á 1877.

A dicha inauguracion, que tendrá los caracteres de una fiesta nacional, concurrirán el presidente Mac-Kinley, el vice-presidente Hobbart, los secretarios de todos los departamentos, los gobernadores de los Estados de la federacion, el Tribunal Supremo y las representaciones oficiales.

Gran parte del ejército federal será concertado en Nueva York, donde se verificará una gran revista de tropas y milicias.

La escuadra que manda el almirante Bunce fondeará durante las fiestas en la bahía de Nueva York, desfilando después por Norteh River.

El monumento, terminado hace poco, tiene 30 metros de altura. En su aspecto exterior tiene el corte clásico de un templo griego. Las elevadas columnas que sostienen el frontispicio son de orden dórico puro.

En el interior se halla una vasta cripta circular de 50 piés de diámetro, en el centro de la cual se eleva el sarcófago que ha de encerrar las cenizas del general Grant. Alrededor de la cripta, y á una altura de seis metros sobre el

sarcófago, existe una balaustrada de hierro, á la que da acceso la gran escalera de mármol que sirve para subir en el edificio. A los lados de la cripta hay dos nichos donde se encerrarán las reliquias pertenecientes al famoso caudillo. Los coleccionistas han hecho ya varias mutilaciones en el monumento, llevándose fragmentos de uno de los pilares de granito que sostienen el sarcófago.

Para poner coto á esos entusiasmos, el gobierno norteamericano ha dispuesto que vigile el monumento una seccion de milicianos.

En la mañana de ayer, el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano se trasladó nuevamente al pueblo de Villacarlos acompañado del Sr. Comandante de Marina.

Visitó la iglesia de Santa Margarita, la casa y colegio que regentan las Hermanas Carmelitas, las escuelas públicas, asistió á la reunion celebrada por la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul, visitó las Casas Consistoriales devolviendo la visita al Ayuntamiento, visitó tambien el Cementerio Católico, dirigiéndose poco después al embarcadero para regresar á esta ciudad, en compañía del señor Comandante de Marina.

En la cantera existente en el camino que va desde la carretera de Villacarlos al camino viejo de San Luis, denominado *Cami Vert*, estaba cargándose un carruaje, y espantándose la caballería, las ruedas del carruaje pasaron por encima del conductor, causándole la fractura del fémur.

En el vapor-correo «Comercio» han salido esta tarde para Palma los mozos del actual reemplazo que han alegado sus exenciones del servicio militar, y han de ser reconocidos por la Comision mixta de reclutamiento.

Es probable que el orfeon «El Progrés» tome parte en los festejos que deben celebrarse en la aldea de San Clemente el próximo domingo para solemnizar la visita pastoral á dicho punto del Prelado Diocesano.

La procesion del Santo Viático, celebrada anteayer por la parroquial iglesia del Carmen, para el cumplimiento pasqual, recorrió el curso anunciado, administrando la Sagrada Forma á once enfermos del distrito.

La procesion fué en sí como siempre, modesta y lucida, asistiendo á ella un piquete con la música del Regimiento Regional.

Por un aficionado á la pesca fué cogido el domingo en aguas de este puerto y en las inmediaciones de la cuesta del general un pulpo que pesó media arroba.

Al reseñar la fiesta del pueblo de Villacarlos del domingo último, dejamos de consignar un incidente ocurrido, cuando mayor era la solemnidad en la iglesia, debido al airecillo que penetraba por una puerta, se prendió fuego un cortinaje y gracias al arrojamiento del soldado de ingenieros Juan Texidor y Campos pudo dominarse al momento.

El vapor-correo «Comercio» ha embarcado esta tarde para Palma 32 cabezas ganado vacuno, 65 lanar y 213 de cerda.

Del puerto de la Habana zarpó el martes último con rumbo á La Coruña el vapor-correo «Reina Cristina», y de Puerto Rico con direccion á la Habana el «Alfonso XII».

En el ministerio de la Guerra se ha aprobado el anteproyecto de escuela práctica de la compañía de Zapadores-Minadores, correspondiente al año actual.

Se ha dispuesto al propio tiempo que su presupuesto, importante 2.500 pesetas, sea cargo á la dotacion del material de Ingenieros en el corriente ejército.

En Génova se ha constituido un servicio postal y comercial de navegacion ó vapor entre Italia y el norte del Brasil. Dicho servicio será mensual directo entre Génova y el Estado de Pará, haciendo escala en los puertos de Marsella, Barcelona, Lisboa y las Azores. La inauguracion de la nueva línea la verificará el 18 de mayo próximo el vapor de gran porte «Re Umberto».

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Comercio»:

D. Matias Thomás y su madre, Pablo Cerdá, Concepcion Canalejas, Gabriel Cardona, Pascual Calvico, Jaime y Miguel Pons, Nicolás Gomila, Pedro Taltavull, Diego Triay, Antonio Mata, Spiridion Masdeu, Lorenzo Farnés, Pedro Pons, Serafin Alzina, Antonio Florit, José Juaneda y 8 quintos, Juan Jaume, Margarita Jaume, José y Antonio Casteyó, Gabriel Allés, Maria y Magdalena Castañer, Buenaventura Quadrench, Sebastian Cervera é hijo y 29 quintos.—Total, 65.

### PARA LOS ESTUDIANTES

#### Enseñanza oficial

En armonía con las disposiciones vigentes, que prescriben que en el mes de Mayo de cada curso se abonan los derechos académicos de los alumnos matriculados en la enseñanza oficial, la «Gaceta» ha publicado las disposiciones del señor rector de la Universidad Central referentes á la materia.

En ellas se hace público que todos los días laborables, desde el 1.º al 31 de Mayo próximo, excepto el 14 y 18 del mismo, que se destinarán exclusivamente á la admision de instancias de los alumnos de enseñanza libre, se recibirán en los respectivos negociados de aquella secretaría general, de once de la mañana á una de la tarde, los pagos de los derechos académicos de los que estudien oficialmente, expidiéndoseles en el acto los oportunos resguardos con la autorizacion para el examen de las asignaturas en la época á que cada uno esté sujeto.

Los expresados derechos académicos se satisfarán en papel del Timbre del Estado, á razon de 10 pesetas cada asignatura del periodo de la licenciatura ó de la carrera del Notaria, y de 20 por cada una del doctorado; debiendo entregarse al propio tiempo un timbre móvil de 10 céntimos por asignatura, que se estampará en el referido resguardo.

Obtenidos por los interesados los resguardos de derechos académicos, deberán presentarlos en la secretaría de la Facultad donde estudien la asignatura, á fin de que anoten en ellos la circunstancia de resultar admisibles á los exámenes ordinarios ó de haber sido ex-

cludos de los mismos, quedando para los extraordinarios del mes de Setiembre, sin cuyo requisito los tribunales de examen no celebrarán el de ningún alumno.

**Enseñanza libre**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libramente hechos en lo que se refiere á las enseñanzas que se cursan y pueden abrobarse en la Universidad todos los días no festivos comprendidos desde el 1.º al 18 de Mayo próximo, plazo improrrogable según el artículo 4.º del real decreto de 22 de Noviembre de 1889, se admitirán en los respectivos negociados de la secretaría general, durante las horas de once de de la mañana á una de la tarde, hasta el 13 inclusive de dicho mes y hasta las cuatro en los días 14 y 18, previa exhibición de la cédula personal corriente, las instancias de los que en Junio próximo deseen obtener dicha validez académica.

Las referidas instancias se dirigirán al señor rector de la Universidad, expresando literalmente el nombre y apellido paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta corte, é igualmente por su orden las asignaturas ó estudios de carrera de que solicite examen. Estas instancias habrán de estar firmadas de puño y letra del mismo alumno, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuno pueda ser compulsada la firma. Para mayor facilidad les serán entregados gratuitamente en la portería de la Universidad impresos con la fórmula á que deben ajustarse.

**EL IMPUESTO**

**SOBRE CARRUAJES DE LUJO**

El artículo 10 de la instrucción de 1.º de Julio de 1896 previene que en la segunda quincena del mes actual deben presentar todos los que poseen carruajes de lujo, en las administraciones de Hacienda, una declaración duplicada en la que se consigne el número de vehículos, la clase de los mismos, el número de caballerías para su arrastre, si se hallan los coches contruidos para enganchar uno ó dos caballos, el uso á que los destina, ya sea para recreo, ya para alquiler ó para objeto agrícola ó industrial, y el domicilio de la cochera.

La misma instrucción, en su artículo 1.º, declara defraudadores del impuesto á los poseedores de carruajes de lujo y de caballerías para el arrastre que no presenten hasta el día 30 del corriente las referidas declaraciones.

En las poblaciones que no sean capitales de provincia se presentan en las respectivas alcaldías.

Faltando pocos días para el termino del plaza reglamentario, parécenos oportuno recordarlo á los contribuyentes interesados.

**Vida Religiosa**

**CALENDARIO**

Santo de hoy.—Sto. Toribio obispo y San Anastasio papa.  
Santo de mañana.—S. Vidal mártir, San Prudencio y el beato Lucio confesor.

**CULTOS**

Jubileo—circular de las Cuarenta-Horas, continúa en Sta. Eulalia, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.  
Mañana en S. José á las 7 Misa y Co-

munion para los devotos Josefinos como se verifica los miércoles de cada semana.

En el Cármen por la noche ejercicio del piadoso Viacrucis, á la intencion de la Liga de Oraciones, conforme ordena nuestro dignísimo señor Obispo Diocesano.

**VISITA Á LA CORTE DE MARÍA**

Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen.

**Cotizacion oficial**

Madrid 26.—4 t.

4 por ciento Interior .....	64'30
Idem Exterior .....	77'25
Idem Amortizable.....	76'50
Billetes Hip. Cuba 86 .....	94'70
Idem Id. del 90.....	78'50
Acciones Banco España.....	400'00
Comp. Arrend. Tabacos.....	211'75
Aduanas.....	96'60
París á la vista.....	28'95 á 29'10
Londres á la vista.....	32'38 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

**Movimiento del Puerto**

Despachados el 27  
Para Palma, vapor-correo «Comercio».

**Anuncios oficiales**

**Alcaldía de Mahon**

**ELECCIONES**

El Sr. Gobernador civil de esta provincia en circular inserta en el «Boletín Oficial» núm 4720 y de conformidad con lo que se ordena en la Real Orden de 10 del corriente sobre renovacion bienal de los Ayuntamientos ha dispuesto:

Que comience desde el 22 del propio mes el período electoral.

Que el día 2 de Mayo próximo se haga la designacion de Interventores.

Que el 9 tenga lugar la eleccion y el 13 el escrutinio.

En su consecuencia convoco á todos los electores de este término municipal para que el referido día 9 de Mayo concurran á emitir sus sufragios en las Secciones que se expresan á continuacion:

**DISTRITO PRIMERO**

Consta de 113 electores.  
Le corresponde elegir dos concejales.  
Lo forman las Secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª.

**PRIMERA SECCION**

**Casas Consistoriales**

Comprende las calles siguientes: Plaza de la Constitución, calle Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Sto Cristo, P. Vieja, Retiro, calle Portal de Mar, Annover, San Roque, Isabel II, Rosario, Buen-Aire, Iglesia, Alba y Alayor.

**SEGUNDA SECCION**

**Casa de Misericordia**

Comprende las calles siguientes: Plaza de S. Francisco, calle S. Gerónimo, Frailes, S. Jaime, S. Antonio, Rector, Prieto y Caules, Cardona y Orhla y Andreu.

**TERCERA SECCION**

**Escuela niñas, Sta. Escolástica**

Comprende las calles siguientes: Sol, Mercadal, Montañez, Sta. Escolástica, San Clemente, Sra. Victoria, Ciudadela y Alameda.

**DISTRITO SEGUNDO**

Consta de 1153 electores.  
Le corresponde elegir cuatro concejales.  
Lo forman las Secciones 4.ª, 5.ª y 6.ª.

**CUARTA SECCION**

**Teatro**

Comprende las calles siguientes: Cifuentes, Ramis, P. Esplanada, Vasallo, Pino, Molino, Moreras, S. Alberto, Bastion, S. Bartolomé y Luna.

**QUINTA SECCION**

**Escuela niñas, San José**

Comprende las calles siguientes: Cos de Gracia, S. José, S. Jorge, Estrella, Gracia, Dey, P. Arravaleta y calle de S. Gabriel.

**SEXTA SECCION**

**Teatro Circo Colon**

Comprende las calles siguientes: Infanta, S. Lorenzo, San Luis Gonzaga, S. Cirilo, S. Manuel, Campamento, Ramirez, Fernando y S. Andrés.

**DISTRITO TERCERO**

Consta de 1076 electores.  
Le corresponde elegir dos concejales.  
Lo forman las Secciones 7.ª, 8.ª y 9.ª.

**SEPTIMA SECCION**

**Escuela niñas, pueblo San Luis**

La constituye el pueblo de S. Luis, Compañía de Binifadet, id. de Torret, id. del Consell.

**OCTAVA SECCION**

**Escuela niños, Llumesanas**

Se compone de la Compañía de Tramontana, id. de Llumesanas, id. norias y molinos, id. Biniparrell.

**NOVENA SECCION**

**Escuela de niños de S. Clemente**

Comprende la aldea de S. Clemente, Compañía de Musupitá, id. de Forma, id. de Tornali, id. de Algendar.

**DISTRITO CUARTO**

Consta de 1.031 electores.  
Le corresponde elegir tres concejales.  
Lo forman las Secciones 10.ª, 11.ª y 12.ª.

**DÉCIMA SECCION**

**Escuela de niños, calle Castillo, 95**

Comprende las calles siguientes: Castillo, Reina, S. Juan, Plano, S. Pablo.

**ONCENA SECCION**

**Escuela párvulos, calle Cármen**

Comprende las calles siguientes: plaza S. Roque, P. Miranda, Concepcion, San Sebastian, S. Nicolás, Sta. Cecilia, Sta. Rosa, Sta. Catalina, Sta. Teresa, Sta. Ana, Bellavista, Carmen, Sta. Eulalia, S. Eufes, S. Carlos, S. Guillermo.

**DOCENA SECCION**

**Escuela de niñas, plaza Clausiro**

Comprende las calles siguientes: Arravaleta, Anuncivay, P. Cármen, P. Claustro, P. Pescadería, Norte, Pescadores, S. Fernando, Comercio, Orfila, Marina, rampa Abundancia, andén Poniente, andén Levante, fortaleza Isabel II, L. Zareto, Hospital Militar, Calafiguera.

Lo que se anuncia para conocimiento del Cuerpo electoral, advirtiendo que «las listas definitivas» de electores quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales, conforme previene el art. 7.º del Real decreto de adaptacion de la ley electoral vigente á las elecciones de Diputados provinciales y de Concejales — Mahon 27 Abril de 1897 —El Alcalde, El Barón de las Arenas

**Matadero**

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 21 abril.—1 buey, 329 kilos, Binisefua d'en Serdina; 1 ternero, 154, Son Costa (Alayor); 1 id., 164, Musupitet; 1 id., 178, S. Jauma (Ciudadela); 3 carneros, 39, Murellet; 1 id., 17, Forma Nou; 2 id., 28, Lloch Nou d'en Lliisa (Alayor), y 1 id. y 4 cabras, 48, el primero d'el Retiru y las últimas de Miguel Sureda.

Día 22.—1 buey, 323 kilos, Binierroca; 1 ternero, 137, Turelló de Guillermo; 1 id., 189, Sta. Catalina; 2 carneros, 30, Mumlé; 2 id., 28, Biniperrax Petit; 1 id., 16, Metxani Petit; 3 id., 32, S'Escola (S. Clemente); 3 id., 60, 2 de Furmet Nou y 1 de Biniperrrell de Cris-

tóbal, y 6 cabras, 47, Miguel Sureda.

Día 23.—1 buey, 255 kilos, Biniedrés (Alayor); 1 id., 310, José Vila (Ciudadela); 1 id., 375, Berbatx (Mercadal); 1 ternero, 135, Pedro Salas; 2 carneros, 31, Metxani Petit; 4 id., 46, Cugallunet; 5 id., 57, Cutaina de Lorenzo; 3 id., 38, Refal Fort; 1 id., 17, Mumlé; 2 id., 38, uno de Furmet Nou y otro de Biniperrrell de Cristóbal, y 1 cerdo, 52.

Día 24.—1 ternero, 248 kilos, Son Acatsana (Alayor); 1 id., 209, Ne Ferranda; 1 id., 134, estancia del señor Frau; 1 id., 152, Es Berranch (Villa-Carlos); 1 id., 217, Alfevára; 1 id., 178, Binigaus Vey (S. Cristóbal); 2 carneros, 27, Biniati de Francisco; 1 id., 20, vergel del señor Ballester; 2 id., 20, Cugallunet; 3 id., 39, estancia Binideli; 3 id., 30, Trepucunet (Villa-Carlos); 5 id., 45, Refal Fort (Alayor); 2 id., 28, Lloch Nou d'en Lliisa (id.); 5 id., 108, 1 de la estancia del señor Frau y 4 de Biniati de Antonio, y 1 cerdo, 29.

Día 25.—1 vaca, 163 kilos, Milá Vey; 1 ternero, 205, Algendar de Lorenzo; 1 id., 279, Teletí de Pedro; 1 id., 113, Binicudrell de Baix (S. Cristóbal); 1 id., 163, Miguel Meliá (Alayor); 2 carneros, 25, Trepucunet (Villa-Carlos); 2 id., 33, Murellet; 3 id., 42, Son Cardona; 1 id., 6, Refal Fort (Alayor); 2 id., 33, uno de Furmet Nou y otro de Biniperrrell de Cristóbal; 2 id., 24, Cugallunet; 3 id. y 1 cabra, 61, 2 de los primeros d'es Peu d'el Toru (Mercadal) y el restante y la última de Serra (id.), y 1 cerdo, 48.

**Telegramas**

**DE El Bien Público**

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 26.—9'45 m.

La caballería turca ocupó Larissa á las tres de la tarde. Encontraron decierta la ciudad, pues al abandonarla los griegos clavaron la artillería é inutilizaron cuanto pudiera ser utilizado por el enemigo.

Madrid 26.—11'55 m.

Cuba.—En los encuentros y reconocimientos últimos causose al enemigo diecinueve muertos, incluso al titulado comandante González; y se les hizo seis prisioneros.

Por nuestra parte tuvimos catorce heridos.

Se han presentado ocho con armas y setenta y siete sin ellas.

Madrid 27.—10 m.

Atenas.—El presidente del ministerio griego ha declarado que si la opinion desea medidas más enérgicas que las adoptadas, abandonará el poder, limitándose después á prestar su ayuda á quien sea su sucesor en el cargo que desempeña.

Madrid 27.—11 m.

Dice un telegrama particular de la Habana que se espera el pronto regreso del general Weyler.

En los últimos encuentros tuvo el enemigo cincuenta y un muerto y se presentaron 147, de los que 26 iban armados.

# LA MARÍTIMA

## COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

Espediciones directas entre Mahón y Barcelona por el vapor

### NUEVO-MAHONES

EN EL PRÓXIMO MES DE MAYO. Salidas de Mahon los dias 6 y 20 á las 5 de la tarde. Salidas de Barcelona los dias 10 y 24 á la misma hora.

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE saldrá de este puerto á últimos del presente mes ó principios del entrante el vapor

## CIUDAD DE MAHON

Ambos buques admitirán carga y pasajeros.—Mahón 17 Abril 1897.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director—Naviero, Juan F. Taltavull.

## MANUAL DE ELECCIONES

Obra nueva de gran utilidad á cuantos intervengan en asuntos electorales, contiene: Ley del Sufragio Universal—Adoptacion de la misma á las elecciones de Diputados provinciales y Concejales—Circular sobre colegios especiales, con notas de los acuerdos de la Junta Central del Censo, y extensos formularios.

Precio en rústica, UNA peseta.

6-4

Pídase á D. Juan Espí, Arravaleta, 12, A, MAHON.

## MUEBLES DE TODAS CLASES

SE CONSTRUYEN A PRECIOS BARATÍSIMOS EN EL TALLER DE

## ANTONIO PUJOL Y SINTES

46, MORERAS, 46

Roperos imitacion caoba nogal y negro con desarme. desde 40 pesetas | Mesas de noche . . . . . desde 6 pesetas  
Comodas id. id. . . . . desde 40 pesetas | Bufets nogal con piedra . . . . . desde 75 pesetas  
Consolas, Espejos, Camas, Cuadros y todo lo referente al ramo de Ebanistería se construye á precios reducidos.

CALLE DE LAS MORERAS, NUM. 46

## VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS

MARCA

## C. SERRANO Y COMP.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmácia del DR. FERRER, Castillo 11.

## CLASES DE FRANCÉS COS DE GRACIA 4, A

### Subasta voluntaria

El día 2 de Mayo próximo, á las once de la mañana, se procederá en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (Rosario 18) á la subasta y remate, siendo la postura competente, á juicio de los vendedores, de las fincas siguientes:

- 1.º El predio «San Juan», situado en el término de Mercadal, de extension superficial de unas 53 hectáreas y 80 centiáreas.
  - 2.º Una estancia compuesta de varios grupos de terreno, situada en los alrededores é inmediaciones de Mercadal, con todos los edificios necesarios para su conduccion.
  - 3.º Una viña de 6.500 cepas, situada en el Campás del término de Alayor, lindante con la nueva carretera de Ciudadela.
  - 4.º Una casa situada en la calle de la Libertad, antes de Isabel II, de Mercadal, núm. 44.
  - 5.º Otra casa, con cochera y cuadras, situada en la misma calle núm. 6.
  - 6.º Otra casa en la calle del Horno de dicho pueblo de Mercadal, señalada con el núm. 3.
  - 7.º Otra casa, núm. 5 de la calle de Carnicerías del mismo pueblo.
  - 8.º Y un almacén núms. 7 y 9 de la calle Mayor de dicho pueblo.
- Dicha subasta se verificará por separado de cada una de las expresadas fincas. 10-8

### Subasta

El domingo 2 de Mayo próximo á las 11 de la mañana se venderá en licitacion privada, en las Oficinas de los Sres Goñalons, Carreras y C.º la casa situada á la entrada de la carretera de San Luis de esta ciudad, frente á la calle de San José, siempre que la postura acomode á los dueños de la misma.

Dicha finca está distribuida para cuatro inquilinatos y se vende libre de toda carga.

Los títulos de propiedad y condiciones de subasta obran en las citadas oficinas. 4

### Subasta

El día 16 del próximo Mayo á las once de la mañana se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la casa sita en esta ciudad calle de Cifuentes núm. 138.

Los títulos de propiedad y condiciones, obran en poder del espresado Notario.

5-1

A los exportadores de queso.  
A los fabricantes de calzado.  
A los maestros carpinteros.

## MADERA DEL PAIS

Hojas especiales para la fabricacion de cajas, más gruesas que las de 6 por tablon á 3 PESETAS LOS 100 PALMOS CUADRADOS.

Con un ligero aumento de precio se entregan aserradas del largo conveniente para el uso á que se destinen.

## ASERRAMOS

al bajo precio de 16 CENTIMOS DE PESETA el hilo de 21 palmos.

F. F. ANDREU

Anden de Poniente, núms. 56 y 57.

6-5